

En dios de las heridades
 de Argadapora Santhelome Cibora
 y Ana Maria Monter Conyues
 vecinor de Teruel a favor de
 D. Diego Andres Sanchez
 de Cutanda y Martin Caballero
 de la comunidad de Teruel.

D. Diego Andres Sanchez
 de Cutanda

D. Martin Caballero
 de la comunidad de Teruel.

+

En el Nombre de Dios Amen. Nos el Sr. D. Martin de
Juecoscos Partholomeo Cibera Labrador
y Ana Maria Monton Conyuges vecinos de la Ciudad
de Teruel, et aun hola dha Ana Maria Monton Conyuen-
cia y expone que consentiéndose del dho Partholomeo Cibera
mi marido que para su aver y otorgarlo fuesen ciertos y legiti-
mos en presencia de los testigos en las causas
de grado, y de nuestras ciertas ciencias, certificados de todo
nuestro derecho, y del otro de nos, VENDEMOS, y luego
de presente libramos, cedemos, traspasamos, y desamparamos
en favor de el Illustrisimo Don Diego Rodriguez Sanchez
de Cutanday Martin Caballero del dho dho de Sanago
y de la Generalidad de la Comunidad de Teruel y
Dominios de Enchufe a Ciudad
para si, y sus avientes derecho: a saber es una heredada liguera
presa de tierra de pan de barritia en la partida de la
madalenas Enchufe terminos del lugar de Cubla de la
dha Comunidad que sera restubada de sembradura
que confronta por la parte de arriba con heredada de la dha
en apporabajo con herederos de Juan de Buen Buena con
deja y la Publica Item otra heredada que sera en abuja
de la tierra de Enchufe en la partida de la madalenas
terminos del dho lugar de Cubla que confronta por arriba con
Pedro Perez Menor por abajo con heredades de Pedro
Marques. Y el dho Don Diego Rodriguez Comprador

assi como las dichas confrontaciones, encierran, circundan, y
departen en derredor de lo sobredicho, assi aquello ab integro
le Vendemos, con todas sus entradas, y salidas, derechos instan-
cias,

Vendicion de muchos a muchos, y de muchos a uno.

el presente por señas de Ignacio Lorenzo
y Joseph Sebastian Labrador manubos
habitantes en dicha Ciudad de Teruel. El pre-
sente es una escritura nomada en su defecto en
nada de los bienes del presente Reino de Aragón
es tal forma que se sigue en

Yo el Rey Don Alonso de Aragón de Navarra y
Infancia en Ciudad de Teruel y Don Juan de
la Ciudad de Teruel y por las Cortes de Aragón
y por los Capitanes de Teruel y Real poder
de Pedro de Aragón Pallio de Navarra y uno de
los del número de dicha Ciudad y Comisario
de todas las Cortes de Aragón y Pedro los del quier
dam Don Augustin de Navarra Comisario de
Navarra Real y de el número que fue de dicha Ciudad
nombrado por el Illustrisimo Don Dontholo me
Drey de Cuba Justicia y Hugo ordinario de dicha Ciudad
de Teruel y Hugo mandado en el presente de Real cédula y
verificado por Rey mandado Publico en Navarra y en Teruel
de dicho señor Justicia y de la corte y Audiencia celebrada
aquella aborrida de Teruel de octubre de dicho año de
nuestro señalamiento y noche fue Cometa el Comisario de
presente de una bendición verificado por Don
Augustin de Navarra de Teruel de dicho señor Justicia
en quanto a que fue por el presente Comisario de
Verdad Comisario de Teruel